



CONVERSET MARTIN MIGUEL (Legajo: 19) – TOTAL 50,70 PUNTOS

Inscripto en los Concursos 38, 44 y 45.

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 39 PUNTOS.-

-18 PUNTOS. Secretario de Primera Instancia en el CAyT 15 Sec 29, por Res. 525/08, de fecha 24 de Julio de 2008, tras aprobarse el orden de mérito del Concurso Público.

Registra antecedentes en el fuero desde su ingreso en el año 2000 como escribiente hasta acceder al cargo de Prosecretario Coadyuvante en 2007.

Anteriormente desde 1996 hasta el año 2000 se desempeñó en el fuero Civil del Poder Judicial de la Nación llegando al cargo de escribiente Auxiliar de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Inscripto en el CPACF desde Marzo de 2003.-

- 7 PUNTOS. Se le asigna la totalidad de la antigüedad en virtud de los 10 años en el Poder Judicial.

- 14 PUNTOS. Se le asigna la total de la especialidad de la vacante a cubrir.

ANTECEDENTES ACADEMICOS: 11,70 puntos.-

Posgrado: 4,5 puntos.

Especialista en Derecho Administrativo Económico - UCA (2009)

Publicaciones: 3 puntos.-

Acredita 24 publicaciones y dos trabajos inéditos al que no se le asigna puntaje.

Docencia: 2,10 puntos.-

- Profesor Adjunto de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Instituto Superior de Seguridad Pública de la CABA desde 2010. 1,60 puntos

- Auxiliar docente del Instituto Universitario de la PFA de las materias "Derecho Civil I" y "Teoría General del Proceso"

- Ayudante de Segunda, Regular de la materia "Elementos de Derecho Constitucional" Cátedra Susana Cayuso. (2008 y colaborador en la misma 2005 a 2008).

- Auxiliar Docente Ad Honorem de la materia Derecho Procesal Civil UCASAL desde Marzo 2003 a Diciembre de 2005.

- Docente Adjunto Ad Honorem de la materia Derecho Procesal Civil UCASAL desde Agosto de 2006 a Febrero de 2009.

- Docente Ad Honorem de Derecho Constitucional y DDHH del ISSP

- JTP desde Septiembre de 2009 en la UADE.

- Docente y coordinador del curso del CFJ. "Notificaciones Procesales – Nulidades".

- Docente del curso del CFJ. "Derecho y Procedimiento Elemental CAyT".